



E.S.E.
HOSPITAL
GERIÁTRICO Y ANCIANATO
SAN MIGUEL

**INFORME DE EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2021**





1. INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno de la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, atendiendo a lo dispuesto en los Decretos 943 de 2014 y 1499 de 2017, el CONPES 3654 DE 2010, el cual estableció la política de Rendición de Cuentas, el Manual Único de Rendición de Cuentas, la ley 1474 de 2011 y demás normatividad sobre el rol de asesor y evaluador independiente de las actividades propias de la gestión de la entidad y teniendo en cuenta además que el MECI, establece como uno de sus componentes la información y comunicación mediante las cuales se orienta y se evalúa entre otros aspectos la realización del proceso de Rendición de Cuentas a través de Audiencias Públicas, la oficina de Control Interno efectuó la evaluación a este proceso, presentado por el nivel gerencial el 31 de marzo de 2022, a través de las plataformas digitales de la institución como página Web: www.ancianatosanmiguel.com, Instagram: @ancianatosanmiguelcali, Facebook: Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel E.S.E y <https://meet.google.com/zvz-ocqq-pov>.

2. OBJETIVO

Evaluar el cumplimiento de los requisitos de la Estrategia de Rendición de Cuentas adoptada por el Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel.

3. ALCANCE

La Oficina de Control Interno realizará la evaluación a las acciones implementadas de la estrategia de Rendición de Cuentas de la E.S.E HGYASM correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.



4. GENERALIDADES DE LA RENDICION DE CUENTAS

OBJETIVOS:

- Fortalecer el sentido de lo público
- Recuperar la legitimidad para las instituciones del Estado.
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
- Constituir la estrategia en un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que esta es sólo una receptora pasiva de informes de gestión.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN: la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, realizó la Rendición de Cuentas en Audiencia Pública el día 31 de marzo de 2022, a través de las plataformas www.ancianatosanmiguel.com, Instagram: @ancianatosanmiguelcali, Facebook: Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel E.S.E. y <https://meet.google.com/zvz-ocqg-pov>, cumpliendo con las directrices del Gobierno Nacional frente al aislamiento preventivo debido a la epidemia del Covid-19.

DURACION: el proceso de la rendición de cuentas del Hospital tuvo una duración de 1 horas, comprendido entre las 10:00 am y las 11:00 am.

RESPONSABLES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS: la presentación de los resultados de la gestión de la entidad estuvo a cargo del gerente Héctor Fabio Cortes López.



5. DESARROLLO DE LAS ACCIONES

Resultados de la revisión teniendo en cuenta las diferentes etapas de la rendición:

- A. Convocatoria
- B. Preparación de la presentación de la rendición de cuenta
- C. Desarrollo de la audiencia
- D. Resultados de la evaluación de la encuesta
- E. Preguntas y respuestas

A. Convocatoria

La institución realizó la convocatoria a través sus plataformas www.ancianatosanmiguel.com, Instagram: @ancianatosanmiguelcali y Facebook: Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel E.S.E, como se evidencia a continuación.



Convocatoria vía Web





E.S.E.
HOSPITAL
GERIÁTRICO Y ANCIANO
SAN MIGUEL

CONVOCATORIA POR FACEBOOK

FACEBOOK

Ancianato San Miguel está con Mayra Alejandra Girano Varela y 9 personas más en Hospital Geriátrico y Anciano San Miguel E.S.E.

Este 25 de marzo del 2022, te invitamos a la rendición de cuentas a través de nuestras plataformas digitales: meet: <https://meet.google.com/vprv-1qao> nuestra página web: www.ancianatosanmiguel.com así mismo por las redes sociales de la institución de Instagram @ancianatosanmiguelcali Facebook Hospital Geriátrico y Anciano San M... Ver más

CONVOCATORIA

FACEBOOK

Instagram

ancianatosanmiguelcali
Hospital Geriátrico y Anciano San Miguel E.S.E.

CONVOCATORIA

Instagram

ancianatosanmiguelcali Este 25 de marzo del 2022, te invitamos a la rendición de cuentas a través de nuestras plataformas digitales: meet: <https://meet.google.com/vprv-1qao> Nuestra página web: www.ancianatosanmiguel.com

CONVOCTORIA POR INSTAGRAM

CONVOCATORIA

Instagram

ancianatosanmiguelcali
Hospital Geriátrico y Anciano San Miguel E.S.E.

CONVOCATORIA

Instagram

ancianatosanmiguelcali Este 25 de marzo del 2022, te invitamos a la rendición de cuentas a través de nuestras plataformas digitales: meet: <https://meet.google.com/vprv-1qao> Nuestra página web: www.ancianatosanmiguel.com

Nit 890.303.448-6
Carrera 70 No. 2A - 04 Cali – Colombia
PBX +57 (2) 339 0821
ancianatosanmiguel@gmail.com - www.ancianatosanmiguel.com
Vigilado “superintendencia nacional de salud”



Igualmente se convocó con circular informativa No. 003 de febrero 04 de 2022 a la rendición de cuentas de la vigencia 2021 y circular informativa No. 004 de marzo 24 de 2022 con la cual se corrió la fecha de la rendición para el día 31 de marzo de 2022, las cuales se publicaron en las carteleras del Hospital, las redes sociales, la página web, invitando a Residentes, Familiares, Empleados, Miembros de Junta Directiva, funcionarios de la Alcaldía de Cali, Secretaria de desarrollo Territorial, Medios de comunicación, Proveedores, Benefactores, Entes de Control, JAC, JAL y Voluntariados.

B. Preparación de la presentación de la rendición de cuenta

Para la definición de los contenidos de la audiencia, se delegó a la oficina de planeación y calidad y se unificó la presentación final con el nivel Directivo.

C. Desarrollo de la audiencia

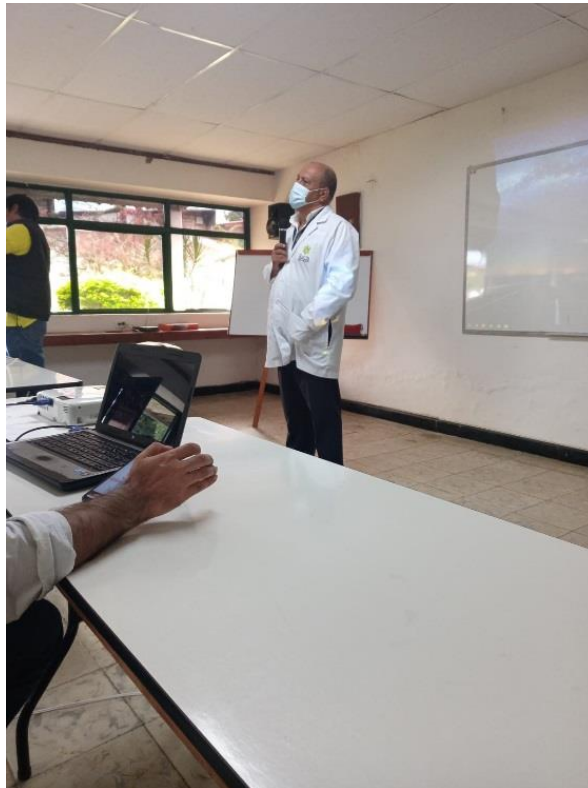
Se constató por la oficina de control interno que la audiencia se llevó a cabo el día 31 de marzo de 2022 como estaba convocada, de 10:00 a 11:00 am, se contó con la participación presencial de 27 asistentes y un número de 15 participantes por las plataformas virtuales.





E.S.E.
HOSPITAL
GERIÁTRICO Y ANCIANATO
SAN MIGUEL

La reunión de la **Audiencia Pública**, inició con el saludo de bienvenida del gerente Héctor Fabio Cortes López y a continuación dio inicio a la presentación de la rendición de cuenta así:



Nit 890.303.448-6
Carrera 70 No. 2A - 04 Cali – Colombia
PBX +57 (2) 339 0821
ancianatosanmiguel@gmail.com - www.ancianatosanmiguel.com
Vigilado “superintendencia nacional de salud”



E.S.E.
HOSPITAL
GERIÁTRICO Y ANCIANATO
SAN MIGUEL

1. El gerente presenta el estado de la situación financiera de la Entidad en la vigencia 2021.



VIGILADO* SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD* LINEA DE ATENCION 6500070 BOGOTA D.E. LINEA GRATUITA 018000910383

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

	A DICIEMBRE 31 DE 2021	A DICIEMBRE 31 DE 2020		VARIACION RELATIVA
INGRESOS				
ACTIVIDADES ORDINARIAS				
INGRESOS OPERACIONALES				
Venta de servicios	Nota 15 \$ 7.946.219.269	\$ 6.371.771.955	\$ 1.574.447.314	24,71%
TOTAL INGRESOS	\$ 7.946.219.269	\$ 6.371.771.955	\$ 1.574.447.314	24,71%
COSTO DE VENTAS	Nota 16 \$(5.799.257.457)	\$(4.212.322.295)	-\$ 1.586.935.162	37,87%
MENOS GASTOS OPERACIONALES				
De Administración	Nota 17 \$ 2.101.000.821	\$ 2.039.202.832	\$ 61.897.989	3,02%
De operación	Nota 18 \$104.892.747	\$85.046.170	\$ 19.847.577	23,10%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$(2.205.783.368)	\$(2.124.248.002)	-\$ 81.535.366	3,84%
DEFICIT OPERACIONAL	\$(58.821.556)	\$35.201.658	-\$ 94.023.214	-267,10%
Más: Otros Ingresos	Nota 19 \$ 149.589.068	\$ 90.026.439	\$ 59.562.229	66,16%
Menos: Otros Gastos	Nota 20 \$(113.586.762)	\$(19.628.879)	-\$ 93.957.883	478,87%
EXCEDENTE NO OPERACIONAL	\$ 36.002.906	\$ 70.397.560	-\$ 34.394.654	-48,86%
UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	\$(22.818.650)	\$105.599.218	-\$ 128.417.868	-121,61%

HECTOR FABIO CORTES LOPEZ
Representante Legal
Gerente General (M.D.)

ZORAIDA ORTIZ QUINTERO
Contadora Publica
90-188T

Carrera 70 No. 2A - 04 - Barrio Celdas - CALI - COLOMBIA



VIGILADO* SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD* LINEA DE ATENCION 650070 BOGOTA D.E. LINEA GRATUITA 018000910383

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

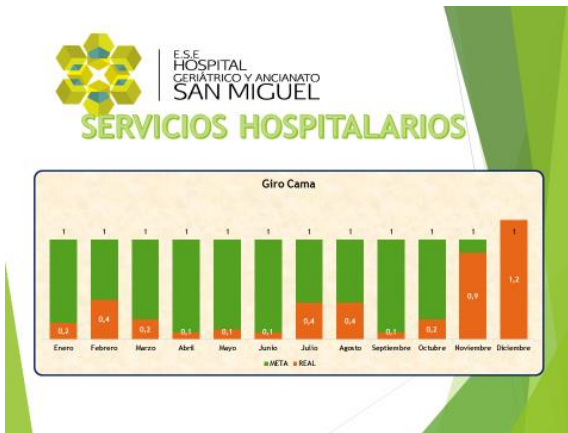
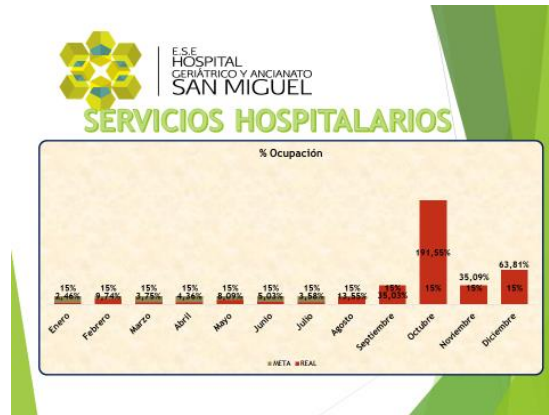
	A DICIEMBRE 31 DE 2021	% VARIACION VERTICAL 2021	A DICIEMBRE 31 DE 2020	% VARIACION VERTICAL 2020	VARIACION HORIZONTAL	% VARIACION RELATIVA
Disponible	Nota 1 \$ 431.901.143	11,1%	\$ 303.148.706	20,0%	128.752.437	42,5%
Deudores	Nota 2 \$ 2.599.067.727	66,8%	\$ 378.765.530	24,9%	2.222.302.197	580,8%
Inventarios	Nota 3 \$ 881.789.173	22,1%	\$ 833.014.751	55,1%	28.774.422	3,5%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 3.892.738.043	100,0%	\$ 1.512.928.987	100,0%	2.379.809.056	157,3%
Deudores	Nota 4 \$ 411.585.364	1,3%	\$ 549.103.112	1,8%	(137.607.748)	-25,1%
Propiedad Planta y Equipo	Nota 5 \$ 30.508.873.508	98,4%	\$ 30.618.108.995	98,1%	(109.135.487)	-0,4%
Otros activos	Nota 6 \$ 89.272.918	0,3%	\$ 31.142.338	0,1%	58.130.580	186,7%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 31.009.831.790	100,0%	\$ 31.198.444.445	100,0%	(188.612.655)	-0,6%
TOTAL ACTIVOS	\$ 34.902.569.833	100,0%	\$ 32.711.373.432	100,0%	2.191.196.401	6,7%
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE:						
Cuentas por Pagar	Nota 7 \$ 1.421.429.703	43,0%	\$ 718.995.735	98,3%	704.433.968	98,2%
Beneficios a los Empleados	Nota 8 \$ 224.128.032	0,6%	\$ 8.172.288	1,1%	215.956.666	2642,6%
Provisiones Diversas	Nota 09 \$ 0		\$ 0	0,0%	0	0,0%
Otros Pasivos	Nota 10 \$ 1.588.886.188	46,1%	\$ 4.372.304	0,0%	1.584.513.884	36235,2%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 3.234.244.823	100,0%	\$ 729.540.305	100,0%	2.504.704.518	343,3%
PASIVO NO CORRIENTE:						
Obligaciones laborales	Nota 11 \$ 208.211.065	100,0%	\$ 421.280.873	17,4%	(213.069.808)	-50,6%
Cuentas por Pagar	Nota 12 \$ 1.824.284.444	100,0%	\$ 2.001.914.117	82,6%	(77.619.673)	-3,9%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 2.132.505.509	200,0%	\$ 2.423.194.990	100,0%	(290.689.481)	-12,0%
TOTAL PASIVO	\$ 5.366.750.332		\$ 3.152.735.295		2.214.015.037	70,2%
PATRIMONIO						
Capital fiscal	Nota 11 \$ 1.716.326.730	5,8%	\$ 1.716.326.730	5,8%	0	0,0%
Resultado del ejercicio	-\$ 22.818.650	-0,1%	\$ 105.599.218	0,4%	(128.417.868)	-121,6%
Resultado ejercicios anteriores	\$ 27.842.311.421	94,3%	\$ 27.736.712.189	93,8%	105.599.232	0,4%
TOTAL DEL PATRIMONIO	\$ 29.535.819.501	100,0%	\$ 29.558.638.137	100,0%	(22.818.636)	-0,1%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 34.902.569.833	100,0%	\$ 32.711.373.432	100,0%	2.191.196.401	6,7%

Nit 890.303.448-6
Carrera 70 No. 2A - 04 - Cali - Colombia
PBX +57 (2) 339 0821
ancianatosanmiguel@gmail.com - www.ancianatosanmiguel.com
Vigilado "superintendencia nacional de salud"



E.S.E.
HOSPITAL
GERIÁTRICO Y ANCIANATO
SAN MIGUEL

2. producción de los servicios durante la vigencia 2021





3. Finalmente se muestran los proyectos y logros de la institución



Reubicación del área de reanimación en un mejor espacio



Se adquirieron nuevas sillas reclinables para la comodidad del adulto mayor



Se acondiciono un espacio en Hospitalización para toma de muestras de laboratorio

En el mes de octubre 2021 se apertura el servicio de vacunación Covid 19 logrando los siguientes resultados:

MES	2021			2022	
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
CANTIDAD	330	1621	2050	2647	1619



D. Resultados de la encuesta de evaluación de la jornada de rendición de cuentas

Con el objetivo de conocer la percepción de los asistentes y proponer mejoras para los próximos eventos de rendición de cuentas se aplicó la encuesta de evaluación de las jornadas de rendición de cuentas, que constó de 11 preguntas, y fue respondida por 5 participantes, pudiendo identificar los siguientes resultados:

- ✓ El **60 %** de la población indicó que se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a través de Publicación en Web.
- ✓ El **100%** consideraron que la explicación sobre el procedimiento de las jornadas de dialogo fue clara.
- ✓ El **100%** de la población indicó que el tiempo de participación con sus opiniones fue adecuado.
- ✓ El **100%** de la población indico que la Audiencia le permitió conocer los resultados de la gestión adelantada por la entidad
- ✓ El **100 %** de la población indicó que el tiempo de exposición para el informe de gestión institucional fue adecuado.
- ✓ El **100 %** de la población indicó que la información presentada por la entidad responde a sus intereses.
- ✓ El **100 %** de la población indicó que no consultó información sobre la gestión de la Entidad antes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- ✓ El **100 %** de la población indicó que la jornada de dialogo permite a los usuarios y ciudadanos proponer mejoras a los servicios que presta la Entidad.
- ✓ El **100 %** de la población indicó que volvería a participar de la jornada de dialogo de la Entidad.
- ✓ El **100 %** de la población indicó que considera necesario que se continúen realizando las jornada de dialogo por parte de las Entidades Públicas.
- ✓ La población índico que le gustaría que para las próximas jornadas de dialogo se trataran temas como: otros servicios de prestación del Ancianato y la celebración de los 105 años de la Institución.



E.S.E.
HOSPITAL
GERIÁTRICO Y ANCIANATO
SAN MIGUEL

E. Preguntas y respuestas

De acuerdo a la información recibida de la oficina de Planeación no hubieron preguntas y hasta la fecha no han llegado preguntas al correo pqrs@ancianaosanmiguel.com, el cual se dejó disponible para tal fin y la participación ciudadana.

 E.S.E.
HOSPITAL
GERIÁTRICO Y ANCIANATO
SAN MIGUEL

Espacio de Participación Ciudadana

► El espacio para participación ciudadana en el marco de la Rendición de Cuentas del Hospital Geriátrico Y Ancianato San Miguel E.S.E se hará a través del correo electrónico: pqrs@ancianatosanmiguel.com.

**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

67



6. RECOMENDACIONES

- Se recomienda para las próximas rendiciones acogerse a lo establecido en la normatividad para la rendición de la cuenta y en especial a lo establecido en la ley 1757 de 2015 y el Manual Único de Rendición de Cuentas (segunda versión), establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, toda vez que no se remitió a la oficina de control interno ni se evidenció el documento con la estrategia y sus fases establecidas por la institución para llevar a cabo este proceso legal de la rendición.
- Se debe realizar la tabulación y el análisis de los resultados la encuesta de evaluación de medición de percepción de satisfacción de la rendición de cuentas, igualmente se recomienda para las próximas jornadas de rendición de la cuenta ampliar el número de participantes a los cuales se les aplique la encuesta.
- Fortalecer el ejercicio de construcción de espacios de participación ciudadana, de acuerdo al Manual Único de Rendición de Cuentas teniendo en cuenta que son escenarios que permiten el control social a las entidades respecto de las acciones y decisiones que éstas toman sobre los asuntos públicos.
- Por último señor gerente, la oficina a mi cargo le recomienda, trazar un plan de mejoramiento con relación a cada una de las debilidades descritas en este informe, el cual debe presentarse a corto plazo a la oficina de control interno para hacer el seguimiento del cierre efectivo de las acciones correctivas.

DIANA PATRICIA MOLINA MONTENEGRO
Jefe de Control interno